



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 48185/2018– María Belén FONTECHA – DOCTORADO – ADMISIÓN, CONSEJERO

VISTO y atento que la Licenciada en Biotecnología María Belén FONTECHA, ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20 del presente expediente corren las constancias de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resol. CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de Marzo de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Biotecnología María Belén FONTECHA.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR como Consejera de Estudios a la Doctora Gloria CERRONE.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

